

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, agosto 31 del 2016.

**RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 117-2016-D-FCA-UNAC**

Visto el proceso de implementación del nuevo equipamiento, así como el mejoramiento de las instalaciones, aulas, oficinas y depósitos de la Facultad de Ciencias Administrativas, requiriéndose del cuidado necesario de los nuevos activos.

CONSIDERANDO:

Que, acorde con la implementación del Nuevo Currículo de Estudios del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración, también se están instalando los nuevos equipos de computación, así como de pantallas en todas aulas y oficinas, lo que implica tomar las medidas adecuadas para preservar el activo fijo adquirido;

Que, para dicho fin, se vienen coordinando acciones con el Tercio Estudiantil para que sumen en las labores de vigilancia por períodos, a lo que se sumarán diversos docentes que así lo han expresado;

Que, en tal sentido, se requiere designar un docente coordinador de mantenimiento y vigilancia de los bienes adquiridos por esta Unidad Académica, habiéndose designado al docente Mg. Ángel Pérez Irureta, a partir del 01.09.16 al 31.12.16; quien emitirá los informes que se estimen pertinentes con relación al encargo que se le hace;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189, numerales 189.2, 189.3 y 189.4 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR al profesor **Mg. ÁNGEL PÉREZ IRURETA**, en calidad de **COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA** del ambiente físico de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 01.09.16 hasta el 31.12.16.

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a las áreas académicas y administrativas relacionadas con el caso para que presten su apoyo técnico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


Dr. Hernán Ávila Morales
DECANO